

a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
III	8	B

b) Otros requisitos: Excluidos.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad de las doce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.

1.ª Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

2.ª Domicilio: Calle Santa Julia, n.º 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

b) Domicilio: Calle Santa Julia, n.º 5.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.

e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Dirigirse a la Secretaría General Técnica.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 5 de noviembre de 1998.—El Secretario General Técnico (P.O. 3-8-95), PEDRO BARQUERO MORENO.

*RESOLUCION de 6 de noviembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de subasta, procedimiento abierto, del servicio de vigilancia nocturna de las Residencias Universitarias «Muñoz Torrero» y «Mario Roso de Luna» de Cáceres y «Juan XXIII» de Badajoz.*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.

c) Número de expediente: 03/05/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Vigilancia nocturna de las Residencias Universitarias «Muñoz Torrero» y «Mario Roso de Luna» de Cáceres y «Juan XXIII» de Badajoz.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Residencias Universitarias «Muñoz Torrero» y «Mario Roso de Luna» de Cáceres y «Juan XXIII» de Badajoz.

d) Plazo de ejecución: Desde el 1-1-99 hasta 31-12-99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 7.275.000 pesetas. (IVA incluido).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada (en base al art. 36.2 de la L.C.A.P.).

Definitiva: 291.000 pesetas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Juventud.

b) Domicilio: Calle Santa Julia, n.º 5.

c) Localidad y código postal: 06800- Mérida.

d) Teléfono: 924-38-11-00

e) Telefax: 924-38-11-72

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigesimosexto día natural, conta-

do a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.

1.ª Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

2.ª Domicilio: Calle Santa Julia, n.º 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800- Mérida.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Domicilio: Calle Santa Julia, n.º 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.
- e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Dirigirse a la Secretaría General Técnica.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cuenta del adjudicatario.

12.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «D.O.C.E.»: No procede.

Mérida, 6 de noviembre de 1998.—El Secretario General Técnico (P.O. 3-8-95), PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,  
URBANISMO Y TURISMO

*RESOLUCION de 29 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipamiento de lencería para la Hospedería de Turismo de Jerte.*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 023/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento de lencería para la Hospedería de Turismo de Jerte.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 81, de 16 de julio de 1998.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 10.303.700 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 29 de octubre de 1998.
- b) Contratista: HOGORMODA, S. L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.113.755 ptas.

Mérida, 29 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.